

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– Fecha 19/04/2018 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta N° 03 Sesión: Extraordinaria

FECHA: 19 de abril 2018

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Salón Comunal del Cortijo

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP de Usme	Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Artesanos	CLACP de Usme	Carlos Emiro Lancheros
SCRD/ UPN	Enlace Territorial	Marcela Duarte Lemus
SCRD/ UPN	Apoyo técnico	Mayerly Romero
Biblioteca	Biblioteca Pública la Marichuela	Patricia Forero
JAL Usme	JAL Usme	Jhon Fredy Jiménez
Teatro	CLACP de Usme	Jorge Enrique López
Alcaldía Local de Usme	Alcaldía Local de Usme	Jhon Eduard Páez Huertas
DILE	DILE Usme	Douglas Pedraza

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Radio Usme 58	Cristina Castellanos
Radio Usme 58	Alexander Arias
Fundación de zanqueros arte y teatro de Usme	Jorge Luis Polo
DISS	Iván Dario Clajivo
Fundación Amaru Persona Mayor	Francy Janet Melo
Fundación de Zanqueros Danza y Teatro	Jenny Pacheco

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Literatura	CLACP de Usme	Víctor Hugo López Soto
Artes Plásticas y Visuales	CLACP de Usme	John Eduardo Castiblanco Montes (renuncio)
Música	CLACP de Usme	Rene Gabriel Narváez

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– Fecha 19/04/2018 2 de 8

Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	CLACP de Usme	María Rosa Murillo Mosquera
Medios Comunitarios	CLACP de Usme	Martha Abigail Blanco
IDRD	IDRD Usme	Jairo Hoover Díaz Ortiz

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

Porcentaje de Asistencia 9%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Bienvenida a Consejeros
4. Respuesta al Derecho de Petición señor William Álvarez
5. Descargos consejeros implicados
6. Decisión del CLACP en el marco de la aplicación del Decreto 455 de 2009 y reglamento interno a consejeros
7. Presentación Colectivos que acompañan al CLACP
8. Avances plan de acción-estrategia metodológica-aportes del CLACP al proceso de formulación 2018.
9. Cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum

El 19 de abril de 2018, siendo las 9:00 am, Marcela Duarte – Enlace Territorial: saluda a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Usme, se realiza la presentación del equipo Territorial de la SCR/UPN, para la Localidad de Usme se da la bienvenida a los asistentes a la sesión de consejo ampliado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme. Cada consejero y consejera realiza la presentación hacia el CLACP de Usme, se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada por los consejeros asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme.

3. Bienvenida a Consejeros

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, da la bienvenida a los consejeros y agradece su participación.

4. Respuesta al Derecho de Petición señor William Álvarez

A esta acta se anexa la respuesta dada por el Señor William Álvarez.

5. Descargos consejeros implicados

Presenta descargos Jorge Enrique López – consejero de teatro

A los 20 días se está dando cuenta que en las sesiones de consejo ampliado que están proponiendo está decidiendo cosas avaladas por la comunidad y los consejeros no son tenidos en cuenta, se habla de modificar nuevamente el consejo, de que los consejeros no asisten a las sesiones, pero cuando se propone las

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– Fecha 19/04/2018 3 de 8

estrategias para participar en el consejo los señores consejeros y el coordinador del consejo dicen que no pueden, que no quieren, que deben trabajar, por lo que pone a consideración del consejo lo siguiente:

1. Que se cambien las reuniones del consejo en horarios que le sirvan a todos, si es necesario asistir un domingo se hace, son consejeros y contratistas.

2. Que las actas sean un ejercicio continuo y de acceso para que puedan ser presentadas para el recibimiento del pago.

3. Lo llaman a descargos por una supuesta persuasión y la real academia de la lengua dice que persuasión significa el uso de la palabra para tratar de generar alguna idea o convencer a una persona de algo, no implica que persuasión sea un acto de corrupción, un acto de involucrarse en los proyectos, pregunta porque no está en la sesión William Álvarez y Maira Gaitán, responde Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, informando que no fueron invitados, continua el consejero que si fue citado por segunda vez y si es un debido proceso tendrían que estar las personas que lo están acusando de persuadir los proyectos, tendría que estar William Álvarez informando que le escribió solicitándole que le dejara ejecutar la iniciativa de él, Maira Gaitán tendría que estar informando que él la persuadió en la reunión y si es así el Alcalde Local fue muy claro en la reunión de la Casa de la Cultura yo le he solicitado a todos mis funcionarios que denuncien la corrupción, si lo que Maira Gaitán es cierto porque el día que Enrique López la persuadió en la Alcaldía Local porque ese mismo día no presento la queja ante la Contraloría, personería y Alcaldía Local, y espera que todo quede en el acta que necesita llevarse hoy mismo para presentar en el trabajo donde indican que se presentó a los descargos porque lo quieren sacar del consejo y porque no lo dejan hacer el debido proceso, por eso se presenta para que el coordinador le informe porque no se convocó a Maira Gaitán, William Álvarez, porque no se encuentra el consejero Víctor y en donde se encuentran los demás consejeros, entonces todos se van para la Flora se llevan la comunidad, hablan de los consejeros, de que todo está mal, de la modificación del consejo cultura que no está haciendo nada en la localidad, los aportes que hace el consejo no son tenidos en cuenta porque el señor Coordinador del CLACP por tercera vez es contratista de la alcaldía en un proyecto, porque el señor Carlos Lancheros también es contratista de un proyecto de la alcaldía local y no sabe qué tendrá la consejera Martha Blanco con el tema de comunicaciones, no sabe que tendrá el consejero Víctor y que tendrán los otros consejeros, pero al que si habla, molesta y coloca el debate en la mesa a ese quieren sacar, porque está dañando el consejo, por tercera vez la escuela de formación el profesor Eduardo y va al comité técnico al proyecto más grande que tiene la localidad de \$ 1800.000.000 millones y no es capaz de decir nada a la mesa, no es capaz de pelear por ese festival de circo que estuvo mal ejecutado, no es capaz de pelear por los bonos de teatro con los que les van a pagar una miseria a los artistas locales con un 40% de descuento en los pagos de los artistas de la localidad y el coordinador del consejo de cultura no dice nada en el comité técnico y ahora el consejero Enrique López es el malo, el que no está haciendo la labor porque no va a las reuniones, cuando ha solicitado que por favor tomen horarios en los que realmente pueda asistir, concluye con lo siguiente cuando se hizo elegir porque ni el señor Eduardo, ni el señor Carlos Lancheros ni siquiera Polo que está presente en la sesión y le alegra que este para que se dé cuenta de la realidad del CLACP, ni si quiera él le puso un solo voto, está sentado como consejero gracia a los procesos por la escuela de audiovisuales, por la escuela de circo y vienen a decirle que el profesor Eduardo ha sido maravilloso y que se tiene que renovar el consejo, que se deben abrir las vacantes, que los consejeros no están funcionando, porque no vienen si el consejero Rene también es contratista de la Alcaldía Local de Usme, ya digo lo que tenía que decir y solicita que esta jornada de descargos le presenten las pruebas físicas de las denuncias de William Álvarez y Maira Gaitán contratista de la Alcaldía Local, porque seguido a esto se va para la alcaldía y solicita que Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, lo acompañe después de la reunión a la Alcaldía Local a hablar con Maira y si no sacara el acta allá, necesita que se limpie la imagen porque lo que hicieron fue hacer que se aprobaran 4 iniciativas que iban a quedar por fuera por puntaje y el no miente en que la de él también se encontraba allí, hablo con Daniel el

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– Fecha 19/04/2018 4 de 8

interventor y hablo con Maira, si él que está en Raqueen Sofía Amaya no puede participar no participa y eso fue lo que dijo cual persuasión, cual elemento hay para que lo acusen realmente y lo hagan salir del consejo, porque si lo que quieren es sacarlo no van a poder porque va estar dando la lucha porque con el sector teatro de la localidad es con lo que más juegan, de la nada salió un festival góspel de \$ 26.000.000 millones.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, para concretar las propuestas del consejero Enrique son: 1. El cambio de horario a las sesiones del consejo, 2. El tema de las actas que se generen el mismo día, 3. El tema de los descargos, en relación a este tema las pruebas físicas están en el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía Local con William Álvarez y 4. Quiere como ciudadano en el ejercicio de control y veeduría revisar los informes de gestión de las gestoras de cultura del año 2017 y 2018 con todo lo que haya.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, el no es coordinador es presidente, la actitud del consejero Enrique siempre ha sido coercitiva que es él que más manda pero el consejo no agacha la cabeza, como le aclaro a la consejera Martha Blanco quien intercede por el consejero Enrique, que ninguna de las quejas que están en el consejo ha sido establecido por el CLACP, que la queja del señor William Álvarez ha sido por una falla que tuvo el consejero voluntaria o involuntaria pero que la dio directamente el señor más no el consejo y aclara que no conoce al señor William Álvarez, la segunda queja que tiene en contra es de Maira Gaitán y que no solo es para el consejero Enrique sino también para el consejero Víctor, por lo que pregunta donde está la actuación del presidente del consejo para que lo esté nombrando y digan que lo van a sacar cuando no ha colocado ninguna queja, pero ya envió una carta solicitando las inasistencias no solo del consejero Enrique, sino también de los consejeros Víctor, John, Carlos, Rene y aquí aclara que Rene no ha presentado toda la documentación y el CDAL es quien es consejero y quien no, a la señora Maira Gaitán la invito a la sesión o solo por el caso de los descargos si no para que también dieron una explicación de las mesas de trabajo que se van a realizar en cuanto a los festivales, ella se encuentra en una reunión que programo la alcaldía local para hoy y mañana, en cuanto a las reuniones del consejo no tiene ningún problema en que se hagan un sábado o domingo quien tiene problema es la Consejera Martha que se encuentra estudiando sin embargo tampoco sabe cómo se trata el tema de horario con los contratistas, el hecho de que se sea contratista no tiene nada que ver con el desarrollo del CLACP, todos los consejeros tienen un trabajo porque por parte del consejo no se recibe ningún recurso, se tiene un problema y le recomienda a la Secretaría Técnica de la SCRD, sobre la instrucción que se le debe dar a los consejeros sobre todo a la consejera Martha Blanco que debe asistir el día martes al CDAL que es muy importante porque es quien decide quien está y quien no, es este punto aclara Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN que el CDAL no elige, tampoco toma referencia en sacar, el CLACP no ha presentado ninguna solicitud de manera formal al CDAL.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, es importante que le informen a la gente que es un protocolo, que es un agendamiento, cuales son los temas a tratar, aclara que en ningún momento ha enviado un correo delegando a uno de los consejeros al comité técnico, cada contrato tiene su delegado.

Jorge Enrique López – consejero de teatro, informa que a él lo asignaron como delegado del comité técnico del contrato 252 y tiene un documento firmado por el presidente del CLACP y la secretaria técnica

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, es importante tener las cosas claras, no es un documento es un acta firmada por el consejo del 21 de noviembre de 2017 donde se determinaron los delegados y que por votación quedo elegido el consejero de teatro Jorge Enrique López y el consejero Víctor, en la siguiente sesión del 15 de febrero se informó nuevamente de las personas, la situación del consejo donde se eligió como nuevo delegado al consejero Carlos Lancheros.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, cuando se va un comité la agenda es propuesta por la persona que cita a la sesión y la consejera Martha Blanco utilice las redes sociales para decir que la participación del CLACP es vergonzosa, hasta donde será de esta manera por no ir a pelear u ofender, no es

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– Fecha 19/04/2018 5 de 8

obligación es una decisión del consejo del consejo delegar los espacios de participación, pero también por derecho propio puede asistir el presidente a esos espacios de participación, debido a que él consejero Jorge Enrique López es que se toma la decisión de enviar como delegado al consejero Carlos Lancheros y que por problema familiar no pudo asistir, para la próxima sesión ya debe asistir él y si presenta algún inconveniente debe informar para reemplazarlo, por lo que lo llamo y le solicito que por favor preguntara y esta el formato de la alcaldía con la firma del señor Daniel y de Jaime donde informan que le descuentan rete IVA y rete ICA y rete fuente de servicios y el porcentaje a descontar que son cargos tributarios y en los cuales el CLACP no puede hacer nada, no obstante hay una ley del artista Colombiano para mejorar esa tributación, el consejo si está haciendo lo que tiene que hacer y fueron a escuchar el desarrollo de un proyecto y se hicieron las sugerencias que se creyeron eran adecuadas para ese proyecto, no se está haciendo ningún control porque no son la contraloría ni la fiscalía, si se ve que no se está actuando de manera correcta en el proyecto si se hace el informe a otras instancias como la personería, pero como no hay anomalías no se hace.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, solicita precisión en lo que se habla, el consejero Jorge Enrique López está presentando los descargos para los dos derechos de petición y solicita al consejo le dé una respuesta sobre el derecho de petición 1, donde se menciona la declaración del Fondo de Desarrollo Local para el consejero Jorge y Víctor, después cual es el siguiente paso señor presidente, se va hacer una votación o se va a llamar a la profesional Maira Gaitán en otra sesión y al señor William Álvarez para darle continuidad al proceso, deja las propuestas a decisión del consejo.

El primer derecho de petición se recibió del consejero explicando la situación generada con el consejero Víctor Hugo López Soto, se le solicito los descargos, pero no ha venido, se le ha llamado y tampoco responde, como allí hay un apartado de una reunión generada en el mes de diciembre donde el consejo no tenía conocimiento de ese tema, lo que hizo el consejo fue enviar la solicitud al interventor el Fondo de Desarrollo Local que enviaran el acta, los soportes y la declaración de quien incurrió en mala conducta, si efectivamente fue del consejero Víctor, y es cuando se recibe la información y lo que hace el consejero es enviarlo como soporte a los consejeros Jorge y Víctor que no está presente, para que den sus descargos, luego en la sesión del 15 de marzo se recibió otro derecho de petición del señor Álvarez, relacionando una cantidad de situaciones en contra del consejero Jorge Enrique López, lo que se le contesto al señor William Álvarez que por favor hagan llegar las evidencias y hasta el momento no ha enviado los soportes, por lo que se puede abordar el primer derecho de petición con la declaración de la funcionaria Maira Gaitán, cual es el siguiente paso si el consejo va a tomar una decisión, si se cita en una próxima sesión a Maira Gaitán y William Álvarez.

Jhon Eduard Páez Huertas – referente de la Alcaldía Local de Usme, está de acuerdo en que en una sesión extraordinaria se cite a los funcionarios del Fondo de Desarrollo Local quienes interpusieron los derechos de petición con los consejeros implicados Jorge Enrique López y Víctor López y donde estén todos los consejeros para así a la final tomar una decisión, aclara que el consejo no es virtual para que haya llevado de esa manera el procedimiento cuando todo debe ser de manera presencial, también manifiesta que desde la alcaldía local no hay ningún inconveniente en que cambien los horarios de las sesiones del CLACP,

Jorge Enrique López – consejero de teatro, propone para resolver el primer punto que solicito, que las sesiones del CLACP se realicen los días sábados a la 1:00 p.m., para que puedan estar todos los consejeros tanto para las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, de acuerdo a la sesión extraordinaria para citar a los funcionarios del Fondo de Desarrollo Local en qué fecha se debe realizar.

El sentido de las instituciones en el consejo es para fortalecer y realizar acompañamiento, el consejo es autónomo, liderado por los consejeros elegidos, colectivos u organizaciones, por lo que se elige también un presidente, secretario para que apoye la elaboración de las actas, la secretaria técnica lo que hace es

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– Fecha 19/04/2018 6 de 8

acompañamiento, que haya un orden del día para que todo se maneje de manera organizada, el consejo por ser autónomo puede sesionar las veces que crea necesario siempre y cuando se encuentre el presidente, haya un orden del día, un quórum y se levante un acta, aclara que el secretario es el consejero Víctor López por acta del mes de noviembre y ratificado en acta del 15 de febrero.

Jorge Enrique López – consejero de teatro, solicita que en el consejo de hoy se avale a otra persona para realizar el apoyo con actas, Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, dice que en este momento esa decisión no se puede tomar, lo que aconseja es que se realice una reunión extraordinaria, porque también hay otros temas internos, como lo es la asistencia y aplicaciones de reglamento interno propone que la reunión que se va hacer extraordinaria sea solamente para tratar el tema de los derechos de petición.

Jorge Enrique López – consejero de teatro, como es posible que, ya entrando al mes de mayo el consejero de música Rene Narváez no haya entregado la documentación para ser consejero, responde Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, aclara que el consejero Rene Narváez en el momento si presento la propuesta y una carpeta con la documentación, lo que se debe revisar es un documento en él que quedo de actualizarlo, lo otro es que solo asistió a la sesión del mes de noviembre no ha asistido a las otras sesiones en la del mes de marzo asistió porque llego por casualidad.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, sugiere que en la sesión extraordinaria no solo se trate el tema de los derechos de petición, sino que también sean revisados los temas de aplicación del reglamento interno para que los consejeros que no han asistido a las sesiones también puedan presentar sus descargos y otras situaciones que surgen al interior del consejo.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, la sesión extraordinaria que se va a realizar es para atender los derechos de petición y revisar las acciones disciplinarias que se deben tomar al interior del consejo.

Los consejeros deciden que se realice la sesión extraordinaria el 24 de abril a las 6:00 p.m., en la Casa de la Cultura, que se trate el tema manera organizada.

Jorge Enrique López – consejero de teatro, le propone a Jhon Eduard Páez Huertas – referente de la Alcaldía Local de Usme, la posibilidad de gestionar el transporte de la alcaldía para que el día de la sesión extraordinaria se pueda acercar a los asistentes a sus casas.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, los compromisos que se generan para ese día son los siguientes: 1. Es una sesión cerrada,

Jorge Polo es la primera vez que asiste al consejo y se va decepcionado porque le habían dado otra percepción de que era un consejo que aceptaba propuestas y se podía trabajar, pero se evidencia que tienen asuntos personales, propone que para la sesión extraordinaria sea invitada el comité técnico de derechos humanos de la personería.

John Fredy Jiménez – delegado JAL, en muchas veces ha manifestado que el consejo no tiene la potestad de tomar las decisiones en cuanto a la aplicación del reglamento interno, de la realización de descargos, Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, aclara que no es un juicio en la aplicación de un reglamento está haciendo el debido proceso, citando a descargos y de acuerdo a eso hacer la aplicación del reglamento interno.

John Fredy Jiménez – delegado JAL, Solicita ver el reglamento interno, se deben buscar mejores soluciones y no permitir que se generen problemas personales.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, el día que se realiza la sesión extraordinaria aprovechando que van a estar todos los consejeros se realiza la elección del nuevo secretario, como secretaria técnica se va seguir brindando el apoyo en la realización del acta, pero se debe entender que la auxiliar que nos

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– Fecha 19/04/2018 7 de 8

apoya tiene el manejo de 10 localidades, y debe digitalizar todo de manera organizada pero si se cuenta con el apoyo de un secretario por parte del consejo se puede agilizar el proceso.

Jhon Eduard Páez Huertas – referente de la Alcaldía Local de Usme, debe retirarse de la sesión, pero se compromete a hablar con Maira Gaitán y hablar con el señor Orlando para el tema de dos camionetas para que lleve a las diferentes personas después de que se termine la reunión que sería sobre las 7:15 a 7:30 p.m.

6. Presentación Colectivos que acompañan al CLACP

Se realiza la presentación de cada uno de los colectivos y organizaciones que acompaña la sesión Fundación de zanquearos danza y teatro, Radio Usme, Amarú y DISS. Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, eso es lo importante de realizar estos consejos ampliados que permite estar más cerca de la base cultural de la localidad.

7. Avances plan de acción-estrategia metodológica-aportes del CLACP al proceso de formulación 2018.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, señala el proceso de acompañamiento por parte de la SCR/UPN al proceso de formulación 2018, mediante las mesas de trabajo con la ciudadanía.

John Fredy Jiménez – delegado JAL, resalta la intención de la SCR/UPN en el acercamiento con la ciudadanía, pero no está de acuerdo en la metodología, plantea realizar un solo encuentro con toda la base cultural y organizarla por los temas de interés y desde allí escuchar los aportes de la comunidad.

Jorge Enrique López – consejero de teatro, manifiesta el estar de acuerdo con la propuesta ser señor edil. De igual manera propone que la semana de patrimonio la ejecute el CLACP.

8. Cierre

Se cierra la sesión a las 12:00 del día.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 19 de mayo de 2018, a las 8:00 am en la Biblioteca de la Marichuela

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5. Descargos consejeros implicados	Convocar a sesión extraordinaria 24 de abril, 6:00pm	Jesús Eduardo Rodríguez, presidente CLACP	SI

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– Fecha 19/04/2018 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Gestionar transporte para el desplazamiento de los consejeros el 24 de abril	Jhon Eduard Páez Huertas referente de la Alcaldía Local de Usme
Para la sesión del 24 de abril, enviar convocatoria a la profesional Maira Gaitán y William Álvarez.	Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Coordinador/Presidente CLACP

Marcela Duarte Lemus
Acompañamiento Secretaría Técnica
Enlace territorial SCRD - UPN

Proyectó: María Angélica González Merchán Auxiliar Operativo SCRD-UPN/ Enlace territorial SCRD-UPN Marcela Duarte.
 Revisó y aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta. - Jesús Meza coordinador del CLACP/ Enlace territorial SCRD-UPN Marcela Duarte.